

1. ANTECEDENTES GENERALES

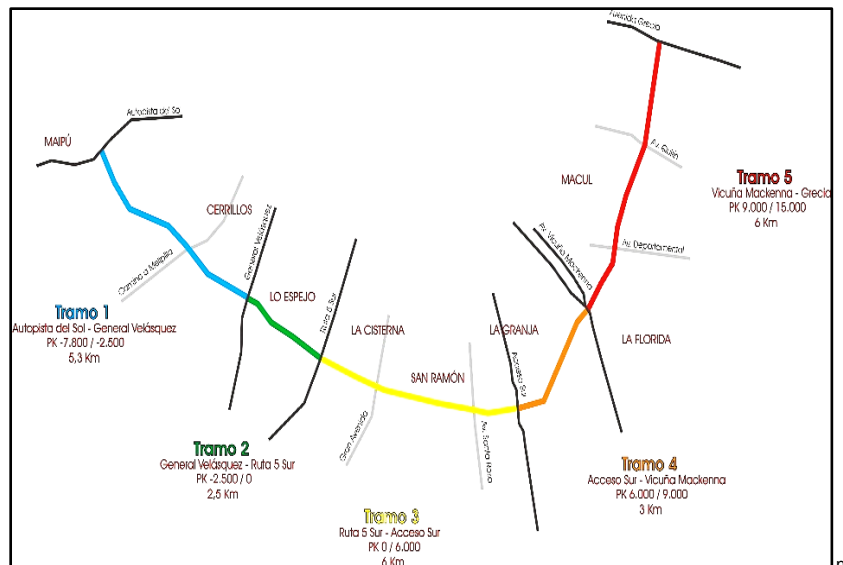
La Concesión Vial “Sistema Américo Vespucio Sur – Ruta 78 – Av. Grecia”, es una autopista urbana de Santiago que utiliza el sistema electrónico de cobro de tarifas *free-flow*. Es parte de la Circunvalación Américo Vespucio, y se extiende entre Av. Grecia por el Oriente, y la Ruta 78 por el Poniente, integrando en su área de influencia a nueve comunas, las cuales son: Macul, Peñalolén, La Florida, La Granja, San Ramón, La Cisterna, Lo Espejo, Cerrillos y Maipú. Por tanto su trazado está asociado a comunas con alta tasa de densidad poblacional y habitacional. Además esta autopista interactúa con rutas como: Acceso Sur, Ruta 5, General Velásquez y Ruta 78, absorbiendo y evacuando desde y hacia estas vías, un flujo vehicular de importancia.

De igual forma se conecta con el Oriente de la capital a través de la continuación de la Avenida Vespucio Oriente y conecta a todo el Poniente al unirse con la Autopista Vespucio Norte.

Nombre del Contrato	Concesión Internacional Sistema Américo Vespucio Sur – Ruta 78 - Av. Grecia.
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.
Decreto de Adjudicación	D.S. MOP N° 1209 del 20.08.2001.
Inicio de Concesión	06.12.2002
Plazo de Concesión	30 años.
Kilómetros Concesionados	23,5 Kilómetros
Kilómetro de: inicio	15,7 Oriente
Kilómetro de: termino	7,8 Poniente
Puesta en Servicio Provisoria	Tramo 1, 2 y 3: El 29.11.2005 por Res DGOP (E) N° 3702 de fecha: 28.11.2005 Tramo 4 y 5: El 13.11.2005 por Res DGOP (E) N° 3417 de fecha: 11.11.2005
Puesta Servicio Provisoria Total	El 28.04.2006 por Res DGOP (E) N° 1388 de fecha: 27.04.2006
Puesta en Servicio Definitiva	El 31.08.2006 por Res DGOP (E) N° 2923 de fecha 30.08.2006
Fecha Máxima de Término	05.12.2032
Presupuesto original Oficial de la Obra (BALI)	UF 10.350.000
Inversión precio Oferta Oficial	UF 11.215.779
Convenios Complementarios	CC 1 D.S. MOP N° 102 del 16.02.2004 UF 8.138.024 CC 2 DS MOP N° 58 del 31.01.2006 UF 1.822.866

Inversión Total **UF 21.176.669**

Accionistas y su participación	Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. 99,99750 % Gesvial S.A. 0,00250 %
Asesoría Inspección Fiscal	Por Resuelvo N° 055 de la D.G.O.P. de fecha 01 de Abril de 2015 se reinicia Asesoría a la Inspección Fiscal por parte de Axioma Ingenieros Consultores. Esta etapa considera un plazo de treinta (30) meses de operación desde la fecha de la Resolución, hasta el 31 de Septiembre de 2017.



Call Center	600 230 6000 02 23474900 Desde Celular
Fono Emergencia	226943400
Centro(s) Atención Clientes	2600 571 3000
Centro(s) Atención de Emergencia	26943400
N° Postes SOS	61
Mensajería Variable	18 paneles
Página WEB Concesionaria	www.vespuciosur.cl

2. INFORMACION DE FLUJO VEHICULAR (Transacciones)*

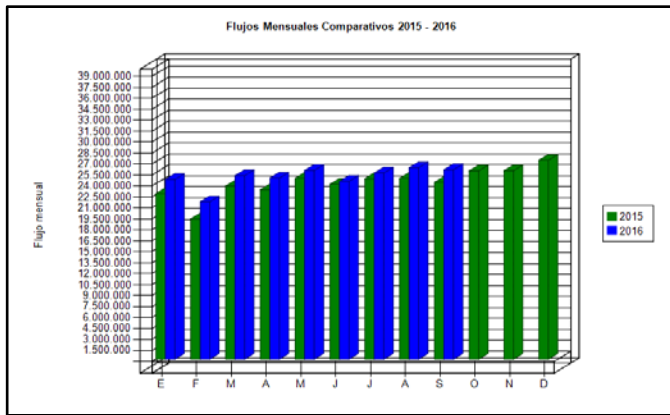
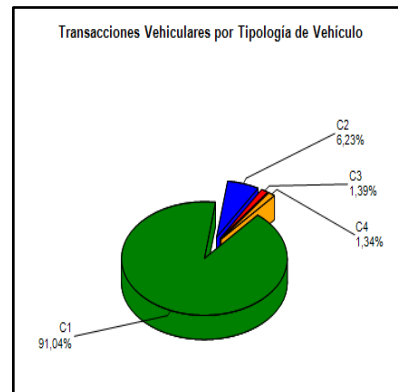


Gráfico 1: Flujos Mensuales Comparativos 2015–2016. Fuente: Reporte 28 SICE.



Categoría	Transacciones
C1	23.612.275
C2	1.616.205
C3	359.904
C4	347.480
Total	25.935.864

Gráfico 2: Distribución Flujos por Categoría Vehicular, Septiembre 2016. Fuente: Reporte 29 SICE.
C1: Autos y Camionetas con/sin Remolque
C2: Buses y Camiones
C3: Camiones con Remolque
C4: Motos y Motonetas

El flujo vehicular o transacciones vehiculares corresponde a las pasadas que realizan los vehículos bajo cada uno de los 15 puntos de cobro emplazados en la autopista.

Durante Septiembre 2016 se registró un total de 25.935.864 transacciones por flujo vehicular.

Las transacciones vehiculares del presente mes de Septiembre 2016, disminuyeron en un 1,07% respecto al pasado mes de Agosto 2016, por el contrario, aumentaron en 7,12% con respecto a Septiembre 2015.

Desde el inicio del período de explotación, el patrón de uso de la autopista, a la fecha, se ha mantenido con un aumento moderado de modo constante. El flujo vehicular por categorías durante el mes de Septiembre 2016, indica que el 92,38%, del tránsito de vehículos corresponde a la categoría C1-C4 (vehículos livianos), mientras que el 7,62% restante corresponde a las categorías C2 y C3 por vehículos pesados (buses y camiones).

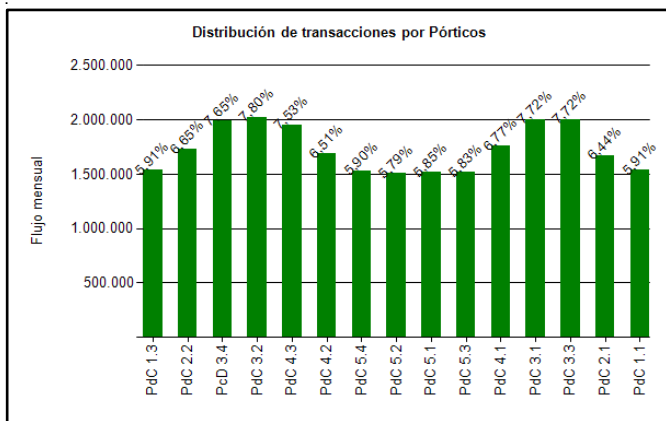


Gráfico 3: Distribución de Flujos por Pórtico de Cobro, Septiembre 2016. Fuente: Reporte 29 SICE.

	CUADRO DE FLUJO VEHICULAR A SEPTIEMBRE 2016											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2012	18.103.765	15.527.531	18.938.977	17.898.712	18.620.586	18.483.806	18.698.186	19.630.664	18.362.208	20.209.917	20.004.551	21.541.317
2013	20.358.128	16.871.839	20.444.649	20.595.497	20.637.042	20.359.489	20.962.877	21.547.386	20.064.504	22.550.875	22.145.306	24.133.770
2014	21.772.849	18.106.837	22.258.005	21.677.765	22.219.162	21.025.687	22.110.707	22.668.140	21.650.191	23.857.070	23.180.779	24.958.052
2015	22.639.292	19.202.591	23.698.451	23.191.218	24.763.995	23.947.606	24.720.350	24.757.967	24.212.921	25.786.606	25.806.118	27.228.494
2016	24.614.449	21.543.832	25.128.314	24.800.220	25.843.169	24.360.452	25.495.480	26.217.426	25.935.864			

Fuente: SICE e Informe Mensual de Ingresos Etapa de Explotación SCAVS

3. INFORMACION DE INGRESOS

Durante Septiembre 2016, la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., devengó ingresos por un total de UF 217.934 por concepto de peajes.

Para efectos de cálculo de los ingresos devengados, en Septiembre 2016, se registraron 25.935.864 transacciones facturables.

Los Ingresos Devengados de Septiembre 2016, disminuyeron en un 2,04%, con respecto al mes inmediatamente anterior, por el contrario, aumentaron en un 12,32% respecto del mes de Septiembre 2015.

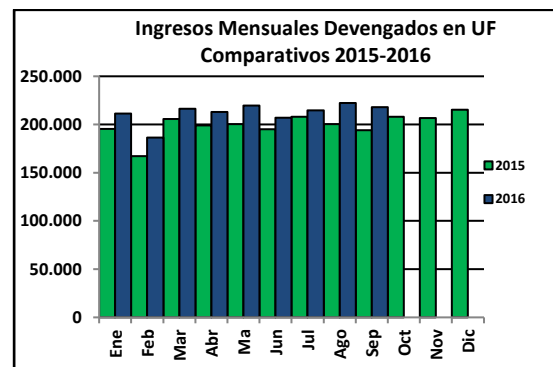


Gráfico 4: Ingresos Mensuales Devengados por Peaje, 2015-2016. Fuente: Informe Mensual Ingresos de Explotación, SCAVS,

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
2012	143.638	124.144	151.488	140.684	147.029	146.269	146.962	155.920	142.687	159.271	155.477	164.876	1.778.444
2013	164.635	138.859	166.837	169.747	168.686	166.545	169.457	173.337	158.603	179.041	175.279	187.763	2.018.789
2014	181.015	150.695	183.702	177.609	180.508	170.895	179.371	182.764	174.209	191.384	183.165	194.682	2.149.998
2015	195.473	167.270	205.639	199.047	200.557	194.997	199.776	200.436	194.026	208.048	206.620	215.405	2.395.565
2016	211.294	186.511	216.426	212.992	219.640	207.189	214.748	222.464	217.934				1.909.197

Fuente: Informe Mensual de Ingresos Etapa de Explotación SCAVS.

4. ACCIDENTABILIDAD

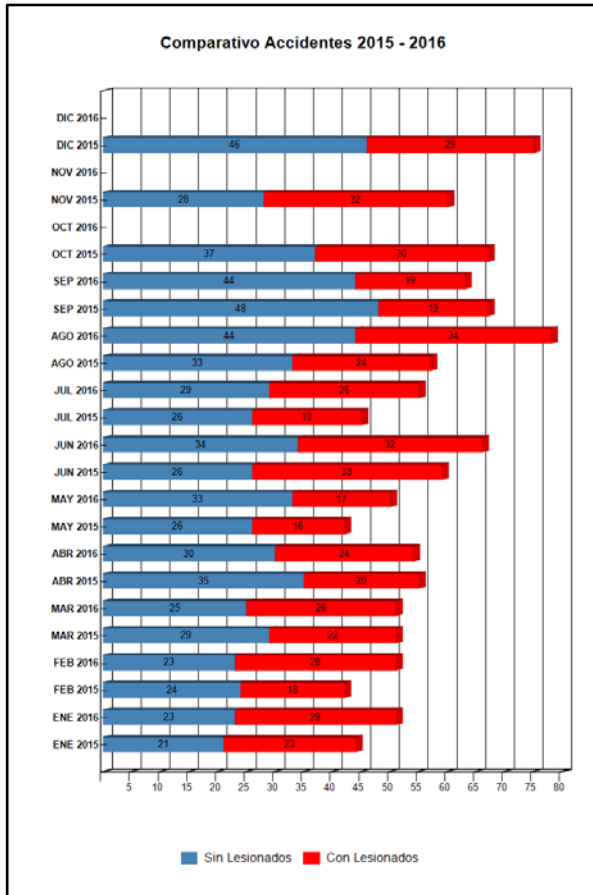


Gráfico 5: Comparativo Accidentes con y sin Lesionados, 2015-2016
Fuente: Reporte 33 SICE.

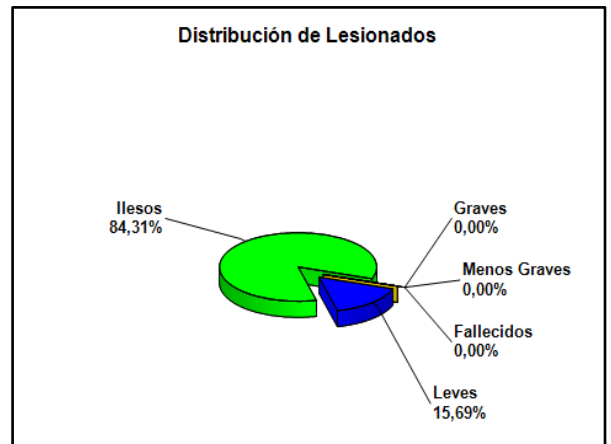


Gráfico 6: Consecuencia sobre Involucrados en Accidentes, Septiembre 2016
Fuente: Reporte 34 SICE.

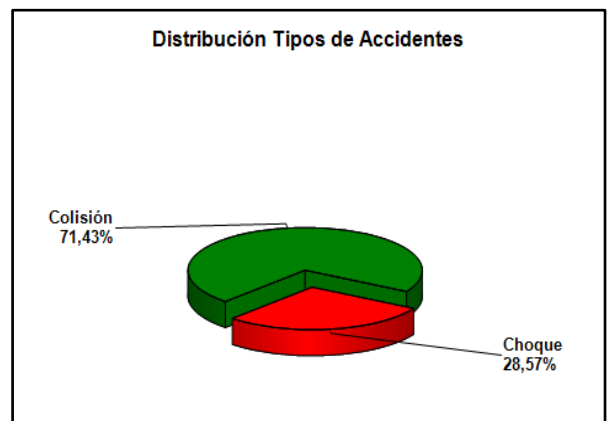


Gráfico 7: Distribución de Tipos de Accidentes, Septiembre 2016
Fuente: Reporte 34 SICE.

Durante el mes de Septiembre, la Sociedad Concesionaria informó la ocurrencia de 63 accidentes, en 19 de los cuales hubo consecuencias a la integridad de las personas (media y baja severidad).

El total de accidentes del mes de Septiembre, se redujo en un 19,2 % con respecto al mes de Agosto, el que registró 78 accidentes. Por otra parte, el indicador experimentó una disminución del 6,0 % en la cuantía de accidentes con respecto al mismo mes del año anterior, en el que ocurrieron 67 accidentes.

Tabla de Accidentes con o sin Lesionados Comparativos Año Actual y Año Anterior

	ENE 2015	ENE 2016	FEB 2015	FEB 2016	MAR 2015	MAR 2016	ABR 2015	ABR 2016	MAY 2015	MAY 2016	JUN 2015	JUN 2016	JUL 2015	JUL 2016	AGO 2015	AGO 2016	SEP 2015	SEP 2016	OCT 2015	OCT 2016	NOV 2015	NOV 2016	DIC 2015	DIC 2016
Con Lesionados	23	28	18	28	22	26	20	24	16	17	33	32	19	26	24	34	19	19	30	0	32	0	29	0
Sin Lesionados	21	23	24	23	29	25	35	30	26	33	26	34	26	29	33	44	48	44	37	0	28	0	46	0
Total Acc.	44	51	42	51	51	51	55	54	42	50	59	66	45	55	57	78	67	63	67	0	60	0	75	0

Fuente: Reporte 33 SICE.

Accidentes Acumulados Anuales (últimos 4 años)

Años	Accidentes		Víctimas				Total	Tipos de Accidentes con lesionados					
	Total	Con Lesionados	Muertos	Graves	Menos Graves	Leves	Lesionados	Atropello	Caida	Volcaduras	Colisión	Choque	Otros
2013	545	189	4	7	38	214	263	1	5	3	106	73	1
2014	529	217	3	16	18	303	340	1	7	3	141	65	
2015	664	285	7	9	34	373	423	4	10		189	82	
2016	519	234	4	5	35	299	343	1	6	2	145	80	

Fuente: Reporte 35 SICE.

5. ATENCIÓN A CLIENTES

5.1 Asistencia a Usuarios

Tipo de Atención	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	Media	Total
1 Reparación Vehículo in situ	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0	0
2 Remolque del vehículo en panne	206	204	212	201	220	231	240	197	193				272	1904
3 Panne por falta combustible vehículo	29	29	24	37	29	32	34	38	39				42	291
4 Detecta falla de vehículo y solicita otro servicio	14	19	21	20	26	18	18	17	24				25	177
5 Primero Auxilios	0	1	0	1	1	1	0	0	0				1	4
6 Auxilios en Accidentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0	0
7 Traslado de usuario a centro asistencial	0	0	0	0	1	1	0	0	0				0	2
8 Instalación de señalización preventiva	418	440	430	454	431	475	462	421	458				570	3989
9 Otros	2	8	2	3	0	2	2	2	2				3	23
Total	669	701	689	716	708	760	756	675	716	0	0	0	913	6390

Fuente: Informe Mensual de Tráfico Explotación, SCAVS,

Durante el mes de Septiembre 2016, se efectuaron 716 asistencias a usuarios en ruta, representando un aumento de un 6,07% con respecto al mes anterior, en el cual se registraron 675 casos, por el contrario, con respecto al mes de Septiembre 2015 con 825 casos, representó una disminución del 13,21%

El principal requerimiento correspondió al Tipo (8), Instalación de señalización preventiva para la atención de incidencias con ocupación de calzada, con 458 casos representando el 63,97%, y a continuación el Tipo (2), Remolque del vehículo en panne, con 193 casos, lo que representa el 26,96% del total de los servicios.

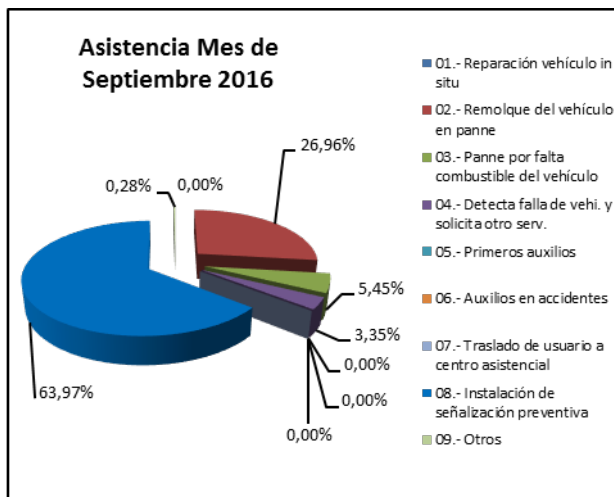


Gráfico 8: Distribución Porcentual de las Asistencias, Septiembre 2016
Fuente: Informe Mensual de Tráfico Explotación SCAVS

5.2 Reclamos

Durante el mes de Septiembre 2016, se registraron 692 reclamos, representando un aumento del 3,75% con respecto al mes anterior. El principal ítem fue el de Cobros en la Boleta o la Factura con 271, representando el 40,63%, y a continuación el de Distribución (la Boleta no llega, o llega tarde o no es recepcionada) con 255 reclamos, representando el 38,23%

6. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 8 de Septiembre se tramitó totalmente el Decreto Supremo MOP N° 156 de fecha 24.03.2016, que sanciona la Resolución DGOP N° 5458 de fecha 22.12.2015, el cual modifica el Contrato de Concesión incorporando las Obras RCA 603/2010.